

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.º 761 | Santa Fe, Jueves 28 de Agosto 1913

SANTA FE

Nuestro puerto

Es necesario decirlo en alta voz, para que por sus cabales ocupe nuestro puerto de ultramar el sitio que le corresponde en el concepto público: el puerto de Santa Fe se está mostrando en el orden práctico, como uno de los más cómodos y seguros de la república.

En la actualidad, están sufriendo el río Paraná y sus afluentes una bajante considerable, que sirve para poner a prueba a todos los puertos de su litoral.

Mientras la mayoría de ellos están ya cegados o por lo menos sólo asequibles a buques de poco puntal y calado, el de Santa Fe mantiene profundidades en todo su cauce y en sus vías de acceso, para permitir el paso y maniobras de los transatlánticos comunes que nos visitan.

Al hacer justicia a esa hermosa obra, que honra a la provincia y al país, no se nos ocultan suspicacias a despertar, ni recelos a surgir. Si otros se han creído con derecho para desconceptuarlo, porque era un puerto del norte, nos creemos también nosotros con razón suficiente para evidenciar sus méritos indiscutibles porque en ellos se cimenta un legítimo motivo de orgullo y de satisfacción.

Reconocemos sin esfuerzo las preferencias muy justas que el ministro de obras públicas, señor Mántaras, ha tenido constantemente por el progreso material de esa fuente de riqueza, y le estimulamos a seguir sin vacilaciones, hasta concluir una obra que aún reclama muchos mejoramientos para dar todos los frutos de que es capaz.

Los muelles sobre el canal de derivación son de urgencia extraordinaria. Debieran hacerse desde ahora para que puedan ser utilizados en momento oportuno.

El tráfico sobre esa parte, que ha de ser antes de poco la principal del puerto, demanda también la construcción de pavimento, pues hoy todo el movimiento de vehículos se concentra sobre la parte adoquinada con las molestias y perjuicios consiguientes.

Si en otros órdenes las actividades oficiales se orientan en sentido opuesto a las conveniencias de Santa Fe, sálvese del error o el abandono, lo que estimamos como nuestra más preciada joya y clave de nuestro porvenir.

No haya mezquindades para el puerto, dándosele lo que le pertenece legítimamente, como se ha hecho hasta ahora, y este gobierno se habrá hecho perdonar algunos de sus múltiples errores.

——(o)——

POR MITADES

La exótica cláusula constitucional de la capital ambulante, está dando resultados realmente vaudevillescos.

Así tenemos que, mientras el gobernador lo es en todo su apogeo en Rosario, porque no ha delegado el mando, sus ministros despachan en Santa Fe, como si S. E. se encontrara en la mismísima casa de gobierno.

De donde resulta que tenemos la cabeza del ejecutivo—aunque haya quien no lo crea—en Rosario, y sus extremidades, sus ministros, en esta ciudad.

El caso es curioso y digno de contarlo cómo cosas de Tarascón.

——(o)——

Congreso nacional del niño

ADHESIONES

Para la celebración del congreso nacional del niño, que ha de realizarse en Buenos Aires el 12 de octubre del año en curso, se han adherido de esta provincia las siguientes personas:

Alderete, Agustina P. de P., doctor Alvarez Clemente, doctor Araya Rogelio, Amavet José, Allende Diluvina E. de. Blanco Juana Elena, Bonaparte Luis, Bonazzola Romeo, Coria Máximo, Del Barrio Luz de, diputado provincial Alcides Greca, diputado nacional doctor Victor M. Pesenti, diputado nacional doctor Francisco O. Valdez, Escuela Industrial de la Nación (Rosario), gobernador doctor Manuel J. Menchaca, Hiver Camila, Hiver Josefa, Jiménez A., Lertora Dora, Montalvo Ana A. de, Madril adrián A., Ommes Carlos, doctor Páez Atanasio, doctor Mariano Quiroga, Spedalieri Angel, doctor Héctor Solari, doctor Raúl Villarroel, doctor Ortiz R. Vila, Wagner Sosa Petronila, Zerda Malvina.

——(o)——

LOS FISCALES RADICALES

NUEVA PETICIÓN

Los ciudadanos que actuaron como fiscales del partido radical y fueron rechazados de las mesas, se han presentado nuevamente a la intendencia municipal, pidiendo convoque al concejo a sesiones extraordinarias.

El escrito de presentación, dice así:

«Los fiscales del partido radical que subscriben, al señor intendente municipal expresan:

Que reiteran, con carácter de urgente, la solicitud que tienen formulada, pidiendo se convoque a sesiones extraordinarias al honorable concejo deliberante, para que tome en consideración la cuestión electoral que le ha sido sometida.

El hecho de que sólo falten pocos días para la expiración del período de receso, invocado en la nota del señor intendente, como asimismo el de la ausencia de concejales, no pueden ser razón suficiente para la inejecución de la convocatoria, porque nada obsta a que ese receso pueda prolongarse de hecho por la inasistencia de los miembros, y la ausencia no puede ser obstáculo para que concurran los ausentes, urgidos por la convocatoria, dada la gravedad de la cuestión que los reclama.

Por estas consideraciones, pedimos nuevamente al señor intendente se sirva, sin más trámites, convocar a sesiones extraordinarias al honorable concejo, para que se expida respecto de la cuestión electoral que le ha sido sometida, cuya solución es de índole impostergable.—Alfredo Acosta, Ovidio Saurit, Enrique L. Priolo, Milciades Navarro.

——(o)——

NUEVA REGION MILITAR

Parece que en el ministerio de la guerra quiere formarse una nueva región militar del litoral.

Con este motivo, en Rosario se han iniciado trabajos para que se establezca allí el asiento. Como siempre, cuando se trata de pedir algo que beneficie a esa ciudad, las discrepancias desaparecen. Y hacen muy bien.

Mientras tanto en Santa Fe, por una u otra causa, no se consigue ni los terrenos para cuarteles.

Y cuando estén los terrenos, ocurrirá lo que con el colegio nacional... quedará el terreno sin edificio.

——(o)——

SANITARIAS

Como es público, el estado sanitario de la campaña es anormal.

Ayer partió a Cañada Rosquín el delegado del consejo general de higiene, doctor Gómez Cello. Llevaba suero antipestoso, vacuna preventiva, e instrucciones para poner en práctica donde se requieran sus servicios.

Con el guarda sanitario Quevedo, que se había trasladado el domingo, y el guarda señor Bardazo, dependiente del consejo de higiene de Rosario, que ayer también se trasladó a Rosquín, hay la esperanza de combatir la epidemia eficazmente.

Se ha pedido al departamento nacional de higiene, el envío de empleados para proceder a la matanza de ratas.

Las noticias que transmite el guarda, son: un caso fatal ayer en Casas, y hoy tres, fatales, en Cañada Rosquín.

El foco no había podido localizarse hasta ayer, pero se procedía con toda energía en las desinfecciones y aislamiento.

——(o)——

SOCIEDAD RURAL

LAS INSCRIPCIONES

Gran animación se nota en los ganaderos por inscribir sus productos para la próxima exposición ganadera de septiembre.

Como se sabe, hoy es el último día de inscripción, de manera que deben aprovecharlo los interesados.

Las últimas anotaciones son las siguientes:

Bovinos—Royal n.º 16, Royal n.º 17, Kin 1º, raza Durham, a venta y premio, categorías 1ª y 2ª «Centenario», «Petit», raza Durham a premio, categoría 6ª nos. 1, 2, 3, 4 y 5. Durham a venta y premio, categoría 57, 15 toros Durham, a venta, 2 tríos de aves, del establecimiento «La Camila», Santa Fe, consignados a Lamas y Villarino y La Financiera Argentina.

—Boers Calomel, Boers Discoas, Boers Diplomatic, Boers Almiral, Boers Despotic, Royaleste nos. 62, 63 y 61; Plandider n.º 60, 5 vaquillonas; n.º 1 a 5, 5 vaquillonas; n.º 6 a 10, 45 vaquillonas en 9 lotes de a 5; 15 vaquillonas en 3 lotes de a 5; 15 toros en 3 lotes de 5; raza Durham, Royaleste n.º 61 y las 45 vaquillonas en 9 lotes de a 5 concurren a venta. Los demás productos vienen a venta y premio, consignados a Lamas y Villarino, procedentes de la cabaña «Aurora» Departamento San Martín, propietario el señor Juan B. Boero.

—Gobernador Freyre, Ramayón; Pride, Pommery, Warrior, Prince Hall, Buglee Dum, Vecina de Las Nieves, raza Durham a venta y premio, consignado a Lamas y Villarino, del establecimiento «Las Rosas» de Luis Bruno. Vacunados contra el carbunclo.

—5 Vacunos Durham, a venta y premio, vacunados contra el carbunclo; 5 vacunos más a venta y premio, raza Durham, vacunados contra el carbunclo, y un último lote de 5 vacunos Durham, a venta; del establecimiento «Las Rosas», de Luis Bruno.

—Boers Cardos, Boers Orange, Durham, a venta y premio y 30 vaquillonas Durham a venta, cabaña «La Aurora», de Juan B. Boero.

8 Novillos Durham, a venta y premio, del establecimiento «El Potrero», de Rodolfo B. Lehmann.

Timbó 4, Standart, Esperanza, Aurora, Ilda, raza Shorthorn, a premio; 5 vaquillonas a premio y 8 novillos raza Hereford, a venta y premio; del establecimiento «El Timbó» de Rodolfo B. Lehmann, consignados a Lamas y Villarino.

—20 Vaquillonas Durham, a venta, del establecimiento «El Retiro», del señor Rodolfo S. Videla.

6 equinos raza Clydesdale, a venta y premio, 6 potros raza Hackney, a venta y premio, del establecimiento «Sauce Melú», del señor Antonio Zarantanello, consignados a Lamas y Villarino.

«Regalón, noble, Cisne, Marabú, a venta y premio, raza Anglonormando del establecimiento «El Cisne», de Carlos P. Boero.

12 potros raza Clydesdale, a venta del establecimiento «Santa Lucía», de la Sociedad Crédito Territorial, consignados a Lamas y Villarino.

«Cóndor», raza S. P. C., a premio, del establecimiento «El Timbó», de Rodolfo B. Lehmann.

—Atención 2º y 3º, Rosa Atención, raza Hackney, a venta y premio, Royal Ross, San Justo, raza Clydesdale, a venta y premio, Ramayón, raza Percherona, a venta y premio de «Las Rosas», de Luis Bruno, consignados a Lamas y Villarino.

—3 tríos de aves, uno a premio y dos a venta de «La Aurora», consignados a Eligio I. Castellanos, propietarios E. I. Castellanos y Cía.

—1 trío patos y 3 tríos gallinas, a premio, del establecimiento «San Adela» de Angel Pertinari.

—13 tríos de aves, a venta y premio de «Las Rosas», de Luis Bruno.

—2 tríos de aves a premio y venta, del establecimiento «La Sultana», de Francisco Furno.

—3 tríos gallinas, a venta, del establecimiento «Colegio San José», Esperanza, de Laudelino Schötte.

—3 tríos de aves, a venta, de «La Estrella», de José Jordán y Cía.

——(o)——

Dr. Carlos F. Gómez

MINISTRO ARGENTINO EN CHILE

El distinguido representante de nuestra provincia en el congreso nacional, doctor Carlos F. Gómez, acaba de ser elegido por el excelentísimo señor presidente de la nación, para substituir al doctor Anadón en la plenipotencia de la república en Chile.

El doctor Gómez ha de confirmar en su nuevo cargo las relevantes dotes que todos le reconocemos, y de las cuales ha sido buena muestra su fecunda actuación parlamentaria.

SANTA FE se congratula en presentar sus plácemes al futuro ministro argentino en el país hermano, doctor Carlos F. Gómez.

——(o)——

Lecturas de Almafuerte

El eminente y modestísimo poeta Almafuerte, a pedido de sus amigos y admiradores realizará una serie de lectura de sus obras en uno de los teatros de la capital federal.

Después recorrerá las provincias, donde también hará conocer su obra literaria.

Desde luego, puede augurársele un éxito completo al eximio poeta nacional.

——(o)——

La aduana en Rosario

Con motivo de la llegada del presidente de la república a Rosario, colocaráse allí la piedra fundamental del edificio para la aduana de aquella ciudad.

El edificio de referencia será uno de los más amplios de la ciudad mencionada, tal como lo requiere el gran movimiento portuario que allí se tiene.

——(o)——

Hombres notables de Santa Fe

D. JOSE ELIAS GALISTEO

A mi condiscípulo y amigo, el doctor Martín Rodríguez Galisteo

Aunque el genio arranque siempre la admiración, el carácter asegura más el respeto. El primero es sobre todo un producto del poder del cerebro, el segundo del poder del corazón y tarde o temprano es el corazón el que gobierna en la vida.

«Después que fué dispersada la legislatura de la provincia oriental, dice que aquella provincia quedó como las demás, sometida al capricho de su jefe». La provincia de Santa Fe, en la que el poder legislativo y judicial se ejercen con independencia del ejecutivo, está retratada en aquella frase como un grupo de esclavos sumisos a la voz de su amo: ella exige satisfacción de esta infamia. Desea saber los hechos que justifiquen la proposición votada, que tanto ofende al temple de su carácter, y las razones que haya tenido el gobierno de Buenos Aires para pronunciarse contra su jefe en ese sentido hostil.

«El gobierno de Buenos Aires lleva sus audaces insultos al extremo de atribuir a las provincias y a sus gobiernos complicidad en el latrocinio y dilapidación del tesoro de aquella provincia, que imputa al señor Dorrego.

«Desde que este ciudadano se hizo cargo del gobierno, dice el manifiesto, «el

pueblo de Buenos Aires que había sido siempre modelo de los otros, fué la presa de que todos se repartieron; la hacienda pública estaba destinada a enriquecer los gobiernos, el tesoro de nuestra provincia se empleaba a cada momento en comprar especies metálicas para enviar a los gobernadores de las otras, sin que hasta hoy se haya visto el resultado de tales sacrificios». El gobernador de Santa Fe sería indigno del pueblo que preside y de alternar entre los hombres de bien, si no exigiese del de Buenos Aires una declaración tan pública y tan solemne como es el manifiesto, de las sumas con que el señor Dorrego lo ha enriquecido a costa del tesoro de la provincia de Buenos Aires; una numeración de las cantidades metálicas que se le hayan remitido, y cuyo resultado no haya sido público.

«La fuerza, señor secretario, no da seguridad para difamar así, y el hombre de honor siempre la tiene para vengar afrentas de esta clase, o perecer en la demanda.

«El gobernador de Santa Fe ha recibido, es verdad, especies metálicas para apestar y pagar el ejército del norte a que tuvo el honor de mandar en jefe; pero su resultado ha sido tan público como la gloriosa paz a que tanto contribuyó esa expedición; tan público como lo es, que los últimos meses de sueldos no han sido satisfechas al contingente de su provincia, y que el infrascripto ha tenido que negociar dentro de ella, un empréstito para pagar aquella deuda, que todavía gravita sobre el tesoro nacional.

«Después que la provincia de Santa Fe, ha sido envuelta en los agravios inferidos a todas por los sucesos del día 1º, su manifestación ha sido también especialmente por la autoridad provisoria de Buenos Aires. El gobernador infrascripto ha llegado a entender de un modo cierto, que el señor secretario general ha comunicado orden a los señores D. D. de Buenos Aires al cuerpo nacional, para que se retiren. Sean cuales fuesen las causas que hayan dictado esta resolución, ella cede un manifiesto desprecio del tratado celebrado en esta ciudad el 2 de octubre del año último, entre los comisionados de este y aquel gobierno y completamente ratificados por ambas autoridades. Por el artículo 5º, las dos provincias están obligadas a concurrir con dos diputados a la asamblea nacional que se celebre en este punto, o en el que la mayoría de las provincias designase.

Esa asamblea, se instaló el 25 de diciembre y permanece reunida en esta ciudad. En consecuencia, el gobierno de Santa Fe espera que el de Buenos Aires se sirva derogar la orden expresada o recabar de éste, según las formas, la rescisión del tratado, exponiendo al efecto las causas que la justifiquen. No se avanza este gobierno a sospechar que el de Buenos Aires crea que es vilipendiar a su provincia y colocarla bajo un humillante pupilaje, el exigirle el cumplimiento de sus compromisos, los más solemnes y sagrados.

«Tales son las quejas de que la provincia de Santa Fe se siente vivamente afectada hacia las autoridades de Buenos Aires. Si el jefe infrascripto obrase sólo por capricho, o se dejase arrastrar a los impulsos de una pasión noble, tal vez se hubiese arrojado a arrastrar el último recurso; pero él espera obtener por esta formal reclamación las explicaciones y medidas que satisfagan el honor de su provincia. Si esta esperanza sale frustrada, usaría al fin el medio que le suministre el artículo 6 del tratado del 25 de enero de 1822, acordado en el Congreso Cuadrilátero, que se celebró en esta ciudad, entre esa provincia, la de Corrientes, Entre Ríos y ésta: cree el infrascripto que ese gobierno concurrirá con su representante. Pero si al contrario sucediese, o las conferencias no tuviesen resultado satisfactorio, entonces el gobierno de Santa Fe se vería forzado a sostener la dignidad de su provincia del único modo que le quedaba.

«El infrascripto gobernador, saluda al

señor ministro, a quien se dirige. Estanislao López.»

En tal sentido contestó al ministro Díaz Vélez la nota en que le comunicaba el cambio de situación operado en Buenos Aires, el gobernador y capitán general de Santa Fe.

Y no era para menos respuesta semejante: la sublevación de diciembre contra el gobernador de una provincia autónoma, y con la agravante de ser el gobernador derrocado y fusilado el encargado de la guerra y de las relaciones exteriores de la República.

No podía de otra manera responder el general López a la comunicación del ministro de Buenos Aires, sino con la certeza de un buen gobernante, sin pretensiones vanas y sin jactancias ociosas.

Reclamaba, al mismo tiempo, por la honra de su gobierno y por el honor de Santa Fe, honra y honor menospreciados por los unitarios vencedores en la primera de las provincias argentinas, y cuyo jefe parecía haber contaminado a todos con su arrogancia y altivez.

La guerra, después de la nota de López, se inmensa y una vez más, el país iba a dar el triste espectáculo de la anarquía.

¿Quién daba motivos para esa lucha que necesaria y fatalmente iba a declararse?

No fué el general López que permanecía, si no inactivo, a lo menos a la expectativa de lo que iba a suceder; no fué Santa Fe quien la provocó, pues la noticia de haberse incendiado el país, la tuvo después del asesinato de Dorrego. Fué Lavalle, mal aconsejado por los cabecillas del partido unitario, quien la provocó y quien contribuyó a que Rozas ocupase la primera magistratura de su provincia, para convertirse más tarde en el tirano de su Patria, haciendo que la sangre argentina corriese a torrentes por el territorio de las catorce provincias.

Entre el gallardo paladín de Río Bamba y Bacacay hay una laguna inmensa, si se quiere comparar con el alevoso asesino de Dorrego.

La historia si enaltece al héroe, tiene frases tremendas para juzgar al matador de Dorrego y jefe del unitarismo.

Ramón J. LASSAGA.

(Continuará)

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

PIONNER DEL TRABAJO

El señor Manuel Rodeiro. Uno de los más fuertes agricultores del sur.

Rosario, agosto 27.

La importancia adquirida por la Federación Agraria Argentina, después del «glorioso grito de Alcorta», que tantos males acarreó a la agricultura en la zona sur de nuestra provincia, fué debido en parte, a los desmanes que la turba huelguista cometió contra la propiedad.

Y uno de los que más males recibió, fué el señor Manuel Rodeiro.

Por eso es bueno bosquejar sucintamente la personalidad de este hombre todo carácter, que en sus años de residencia en el país no supo más que hacer bien, cosa difícil de ver en estos tiempos de positivismo.



Sr. Manuel Rodeiro

El señor Rodeiro nació en España, de donde vino muy joven, iniciándose en Buenos Aires como tenedor de libros de importantes casas de comercio.

A fuerza de ímprobo trabajo y de ardua lucha, reunió un pequeño capital y fijó su residencia, en el año 1893, en Paz, hermosa y floreciente villa del departamento Constitución, donde fundó la conocida firma en el mundo de los negocios, de Donaden, Rodeiro y Conde.

Actualmente posee 18.000 hectáreas de campo, que las arrienda en condiciones ventajosas para el agricultor, por quien tiene gran estima.

El señor Rodeiro es todo un carácter, y merced a sus iniciativas, hoy puede decirse, sin rodeos, ha conseguido un bienestar que hace más simpática su modesta persona, rodeada de prestigios y de una aureola de triunfos obtenidos en el trabajo honesto.

Forma parte del directorio de importantes centros comerciales y sociales de la capital federal y de Rosario, y es muy estimado en todo el sur de la provincia.

EL GRAN TORNEO RURAL

Ultimando los preparativos

Tocan a su término los preparativos del gran torneo ganadero-agrícola, que se inaugurará en el Parque Independencia el 30 del corriente, con el concurso del excelentísimo señor presidente de la nación y una numerosa comitiva oficial; el excelentísimo señor gobernador de la provincia con sus ministros y su comitiva oficial, y una enorme concurrencia de invitados especialmente, de la capital federal y de las provincias.

El doctor Alejandro Carrasco abrirá el acto inaugural del torneo, pronunciando el discurso a nombre de la Sociedad Rural, al que contestará el ministro nacional de agricultura, doctor Mujica, y clausurará los discursos el ministro de instrucción pública y agricultura de la provincia, doctor Enrique M. Mosca.

Esta noche o mañana a primera hora quedarán constituídos todos los jurados, dando comienzo inmediatamente a sus tareas de adjudicación de premios.

El banquete oficial al presidente

El gobernador doctor Menchaca y su ministro de gobierno, doctor Herrera, se ocuparon hoy en el Banco Provincial de confeccionar la lista de invitados al banquete que en honor del presidente se efectuará en la municipalidad el día 29.

Figuran en ella, el presidente y su comitiva; el director de correos y telégrafos, doctor Rosetti; el presidente de la Rural Argentina, los senadores y diputados nacionales y de Santa Fe que se encuentren en ésta, la mesa directiva de las cámaras de la provincia, doctores Camilo R. Aldao, Julián J. Paz, Oscar C. Meyer, Raimundo Archambault, señor Federico J. Llobet, doctor Carlos Paganini, señor Juan J. Andino, doctores Pedro A. Sánchez, Federico Molina, presidentes de las cámaras federal y de apelaciones y sus señoras esposas; señor Roque J. Nicklison, Luis Colombo, doctores Toribio Sánchez, Bartolomé Vassallo, presidentes de las comisiones de fiestas Cándido López, Egidio Caffarati, doctores Juan G. Maciel, José y Severo Gómez, José Ma. Cullen, Isaac Franciosi, señores José J. Amavet, Ricardo Aldao, Luis V. Alfonso, diputado nacional doctor Arturo Bas y doctor Manuel Cervera.

Aun no se ha completado la lista.

Pro Universidad Rosario

La comisión popular que apoya y auspicia el establecimiento de una universidad nacional en esta ciudad, ha reunido hasta la fecha alrededor de quince mil firmas calificadas que suscribirán la petición a entregarse al doctor Sáenz Peña, solicitando su eficaz concurso para el éxito de las gestiones y sus buenos oficios para ante el H. congreso de la nación, a fin de que sea sancionada la ley respectiva.

SOCIALES

ENLACE —

Mañana será bendecida la unión de la señorita Rosa Parodi con el señor Romero Duca.

Testificarán el acto civil los señores Néstor Noriega, Manuel A. Fernández, Santiago Buratavich y Juan Casella.

SAVOY HOTEL —

El 29 del corriente tendrá lugar en el salón de este hotel, el baile organizado por el Club Atlético Rosarino, a beneficio del mismo.

ECOS DE UN BENEFICIO —

El producto líquido obtenido en el beneficio realizado en el cinema «Lepage» el 5 del corriente, para la escuela gratuita de la Refinería, es de 481.50 pesos.

BENEFICIO —

Mañana se verificará una función a beneficio del centro de estudiantes del colegio nacional.

La fiesta tendrá lugar en el cinema «Lepage».

CONFERENCIA —

Sigue siendo muy concurrida la parroquia Santa Rosa, con motivo de las conferencias religiosas que viene dando el orador sagrado doctor Gustavo Franceschi.

COMPROMISO —

Ha sido pedida la mano de la señorita Julia Ruiz para el señor Daniel Vacana.

Aun no se ha fijado la fecha del enlace.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Vuelos de Hawker

LONDRES, agosto 27—Por habérsele roto un ala al hidroaeroplano que dirigía, hallándose en alta mar, tuvo que suspender su raid aéreo el aviador Hawkins.

La embajada en Austria

LONDRES, agosto 27—El embajador en Madrid, Mr. Bunsen, ocupará la embajada en Viena, en reemplazo de sir Cartwright que renunció.

ESPAÑA

OTRA HUELGA

MADRID, agosto 27—Acaban de declararse en huelga los obreros del ferrocarril del norte, según comunicaciones recibidas a última hora de Valladolid.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 27—En cumplimiento del plan de pacificación de Marruecos trazado por el general Marina Vega, han empezado a enviarse materiales de artillería y contingentes de tropas.

El movimiento obrero

MADRID, agosto 27—En Oviedo los mineros han declarado la huelga a contar desde el 1° de septiembre. Témese que la huelga se haga efectiva en todas las minas de Asturias.

Todavía quedan en Cataluña algunas fábricas clausuradas por no haberse resuelto los patronos a aceptar las condiciones acordadas.

FRANCIA

Noticias de un aviador

PARIS, agosto 27—Se han recibido noticias de San Petersburgo anunciando la salida del aviador Letard desde esa capital, rumbo a Issy-les-Moulineaux.

Se carecía de informaciones relativas a este aviador al punto de creerse que hubiera perecido en algún accidente.

La huelga marítima

PARIS, agosto 27—El paquete «Bretagne» salió para Buenos Aires, con tripulación completa, previo arreglo entre los marineros huelguistas y la compañía Sud-Atlantique.

ITALIA

El dirigible M. 2

ROMA, agosto 27—El dirigible M. 2, salió esta tarde de Bracciano rumbo a Ferrara.

De Libia

ROMA, agosto 27—El consejo de guerra de Derna inició hoy el proceso de los jefes árabes, prisioneros de la columna Terelli durante la última campaña.

En Tobruk reina absoluta calma. Los aviadores militares que se hallan en esa ciudad se disponen a regresar a Italia.

La escuadra

ROMA, agosto 27—Telegrafían de Alba que en esa bahía está efectuando ejercicios de tiro al blanco la escuadra volante.

El rey se embarcará próximamente en Vado a bordo del Dante Alighieri para presenciar dichos ejercicios.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, agosto 27—La renuncia anunciada del presidente Huerta y su sustitución por el general Treviño en el gobierno provisional de Méjico, podría ser, según los diarios, el principio de la solución del conflicto.

No se ha confirmado en la secretaría de estado la noticia del retiro de Mr. Lind.

NUEVA YORK, agosto 27—En Méjico han causado pésimo efecto las proposiciones de la cancillería norteamericana. Todos los diarios, aun opositores, apoyan al presidente Huerta.

El concurso de tiro. Los tiradores argentinos

NUEVA YORK, agosto 27—En Cap Perri continúan los tiradores argentinos, concurrentes al torneo internacional de tiro, efectuando brillantes pruebas preliminares.

El señor Fernández llama la atención de los profesionales por la brillantez de sus blancos de revólver.

Todo hace prever que el team argentino obtendrá uno de los primeros puestos en el gran concurso que empieza el 1° del entrante.

CHILE

Mr. Roosevelt

SANTIAGO, agosto 27—En breve visitará esta república el ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Theodor Roosevelt.

La sociedad y el gobierno se disponen a agasajarlo cumplidamente.

El trasandino

SANTIAGO, agosto 27—Los diarios piden que se establezcan refacciones generales en las vías del ferrocarril transandino, antes de que aumente el tráfico con la llegada de la estación veraniega.

BRASIL

Los concejales de Buenos Aires

RIO DE JANEIRO, agosto 27—En la municipalidad de San Pablo tuvo lugar una brillante recepción en honor de los representantes de Buenos Aires. Por la noche hubo función de gala en el Politeama de aquella ciudad.

REPUBLICA ORIENTAL

La exposición ganadera

MONTEVIDEO, agosto 27—Los diarios hacen notar la excelencia de los productos expuestos en la exposición ganadera, donde figuran specimens dignos de cualquier gran feria rural.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

LA INTERPELACION GALLO

Exposición del ministro Gómez

Réplica del interpelante

BUENOS AIRES, agosto 27—Se reunió la cámara de diputados.

Por moción de Araya, se difirió para el miércoles la interpelación al ministro de agricultura.

Se convino en tratar después de esa interpelación, el proyecto contra la trata de blancas.

Se designó a los diputados Avellaneda, de la Torre y Araya, para que representen a la cámara en la inauguración de la exposición de Rosario.

Entra el ministro Gómez a contestar la interpelación Gallo. Declara que el ejecutivo no tiene preferencias por ningún partido, cuando se trata del orden público. Con detrimento de su salud, por esa razón ha venido a contestar la interpelación.

El ejecutivo tuvo noticias de que una banda de filibusteros se alistaba para invadir a La Rioja, y usó de sus facultades constitucionales, destacando fuerzas con orden terminante de desarmar a tales filibusteros.

El general Ordóñez—agrega—comunicaba el 27, en parte oficial, que había desarmado a una partida que pretendía perturbar el orden en La Rioja. Es infundada la especie de que el gobierno ofreciera garantías al doctor Luna y a otras personas, como también es falso que se detuvieran ciudadanos. Sólo ha hecho el gobierno lo que debía hacer en defensa del gobierno de aquella provincia. Los filibusteros resultaron ser extranjeros contratados, según su propia declaración. Iban a La Rioja en son de protesta, decían, contra las autoridades mal constituídas.

Si el ejecutivo no hubiera adoptado tales medidas, los filibusteros hubieran llegado a otra provincia.

Defiende el ministro a los gobiernos de provincias, que no gastan los dineros públicos en armarse, razón por la cual el gobierno federal debe acudir en su defensa.

Los caminos del comicio, termina, están abiertos para todos, pero si se abre una brecha y por ella se deslizan los codiciosos, el brazo del ejecutivo entrará en la brecha a apresar con mano de hierro a los perturbadores de la nación.

Pesenti pide al ministro que conteste su interpelación sobre Jujuy, pero el doctor Gómez dice que los informes que ha de dar sobre Jujuy son muy sencillos, y prefiere dejar la palabra al doctor Gallo.

Este declara que la respuesta del ministro es dilatoria y evasiva. El se funda en los hechos consumados, y cree que el caso de La Rioja no ha concluído. Exige una solución armónica con las promesas presidenciales. Recuerda el discurso del senador González al tratarse en la alta cámara el pedido de intervención.

La provincia de La Rioja se halla fuera de la constitución, y es necesario que la intervención vaya a reparar sus males.

Niega Gallo que existiera un comité radical revolucionario en ésta, el cual habría enviado revolucionarios a La Rioja para alterar el orden.

Los electores radicales elegidos en La Rioja el 28 del pasado, se anularon

por medio de una manganeta legislativa.

Los radicales concurrirán a las elecciones, tranquilos y confiados en las garantías ofrecidas.

El partido no conspira, ni hay por qué creer que conspire.

Dice que el presidente ha cometido un error enviando a La Rioja una intervención clandestina, representada por la fuerza militar, estando el congreso en sesiones, y siendo este poder el único competente para adoptar tal medida.

Recuerda las frases pronunciadas por el presidente ante el gobernador de Córdoba, según las cuales, su gobierno es de evolución, contrario, por ende, a la revolución, pero que no toleraría las opresiones, ni dejaría que se practicaran excesos.

En La Rioja, según el interpelante, se ha hecho lo contrario. Cuanto ha afirmado el ministro y atribuido a los radicales, es completamente falso y desprovisto de fundamento.

En el caso de La Rioja, corresponde la intervención.

Habla Jaramillo, para hacer una calurosa defensa del ejecutivo en el caso de La Rioja, y combate los propósitos de los radicales, que pretendieron apoderarse del gobierno por medio de la revolución.

Demuestra la legalidad de la elección que llevó al poder al actual gobernador.

Al hacer algunas afirmaciones erróneas, se producen diálogos en los que intervienen los diputados del Valle, Gallo, Cantilo, Fonrouge, Araya y Anchorena.

Fonrouge pregunta al ministro Gómez, si el ejecutivo aplicará a las demás provincias la teoría de la intervención a La Rioja, en caso de revolución, contestando el ministro que el ejecutivo ya ha hecho conocer su opinión a los señores diputados, cada uno de los cuales puede interpretarla.

Recordó la frase de Vélez Sársfield: «Yo no vengo al congreso a rendir cuentas; vengo a contestar la interpelación».

Fonrouge dice que eso equivale a escaparse por la tangente.

Avellaneda cree que el ministro ha sido explícito, anunciando que el ejecutivo intervendrá con las fuerzas nacionales en caso necesario, para garantizar el orden.

Pesenti pide al ministro que conteste la interpelación sobre Jujuy, pero a ruego del doctor Gómez, se resuelve aplazarla para la sesión próxima.

La cámara queda sin número.

Delegación del mando — Visita presidencial a Marcos Paz — El doctor Magnasco — Nevando — Tres suicidios — Las inundaciones — Otras.

BUENOS AIRES, agosto 27 — El presidente de la república dió el decreto de delegación del mando en el vice, doctor de la Plaza.

—Confírmase que el ministro del interior, así que conteste las interpelaciones, pasará en Salta una temporada de descanso.

—El presidente de la república, acompañado de los ministros Ibarguren y Meyer Pellegrini, y del arquitecto Dudeck, visitó la colonia correccional de menores de Marcos Paz. La comitiva regresó esta misma tarde.

—El martes próximo reanudará sus sesiones el concejo deliberante.

—Salió para Gualeguaychú el doctor Osvaldo Magnasco, para asistir a la inauguración del hospital Centenario, de aquella localidad entrerriana.

—La señora Rosa González de Sáenz Peña, ofreció a sus relaciones una recepción en la casa de gobierno.

—Continúa grave el almirante Howard.

—Mañana se esperan 500 inmigrantes.

—Sigue nevando en muchos puntos del sud de la provincia.

—Llegó del Brasil el doctor Vianna.

—Tramítese una convención con el Paraguay, sobre policía aduanera y represión del contrabando.

—Suicidáronse Elisa Lértora, Oscar Salvatti y Rosario Montenegro, los dos últimos, por oponerse sus familias a que se casaran.

—Llegó el ministro de Bolivia, doctor Fernández Alonso.

—Persisten las inundaciones de Dolores. En el Tandil bajan las aguas, y permanecen estacionarias en Dolores.

Quejas del comercio cordobés — Ministros sustitutos — El gobierno riojano — Mercado de títulos — El viaje presidencial.

BUENOS AIRES, agosto 27 — La cámara de diputados recibió una nota suscripta por comerciantes de Córdoba, con observaciones referentes a la construcción del ramal férreo a Mar Chiquita.

Dicen que Córdoba, antiguo centro comercial, en otros tiempos el más importante del interior, ha visto disminuir gradualmente su zona de influencia, por la forma en que se ha desarrollado el plan de construcciones ferroviarias, desviando la corriente comercial.

—Se firmó un decreto, encargando provisionalmente de las carteras de relaciones exteriores, agricultura y marina, a los titulares de obras públicas y justicia, respectivamente.

—Hoy debían discutir los diputados de Buenos Aires, el proyecto que hace obligatoria la residencia de los empleados en La Plata; pero no se reunieron, a pesar de haber número en antesalas.

—Dicen de La Rioja, que se efectuó la trasmisión del mando gubernativo con el ceremonial de práctica.

Esta noche se celebró el acontecimiento con un baile en la casa municipal.

—El mercado de títulos está menos firme, con la aproximación de la liquidación de fin de mes.

—El comandante del crucero «Buenos Aires», ha recibido orden de estar lista para zarpar rumbo a Rosario, mañana a las 11 a. m. Lo escoltarán los cañoneros «Rosario» y «Paraná».

El asunto de los 12.000 — Irregularidades — Nombramiento comentado — El drama del Tigre — Las inundaciones del sur — Situación alarmante — Dos ahogados — Pedido de suspensión de términos.

BUENOS AIRES, agosto 27 — En antesalas del congreso circula el rumor de que se complicará el asunto de los 12.000 pesos.

—La comisión respectiva de diputados despachó favorablemente, el proyecto de nacionalización de la escuela industrial de Corrientes.

—La comisión de justicia de la misma cámara aconseja la aprobación del proyecto Celesia, sobre reforma de la ley orgánica de los tribunales.

—El ministro de guerra adoptó las medidas del caso, a fin de que se rindan honores militares al presidente, en el acto del embarco. Formarán los granaderos y dos cuerpos de infantería.

—Se suspendió al director de la construcción del ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapi, por irregularidades administrativas que ha cometido.

—Se comenta el nombramiento del mayor Vélez, hermano del ministro de guerra y su secretario privado, para ocupar el cargo de subdirector de la escuela de guerra, con retención de este empleo.

—El director de enseñanza secundaria, doctor Nelson, iniciará por las provincias del norte, su jira de inspección de los colegios nacionales.

—Esta tarde prestó declaración ante el juez doctor Ocampo, don Guillermo Dedds, que se hallaba en casa de su hermano del señor Elliot, junto con los señores Adams y Schakleffert, la noche del drama del Tigre.

Estos señores, que oyeron los disparos, concurrieron al lugar del suceso a las 11.30 de la noche, y dieron aviso a la policía.

Se anuncia que el ingeniero Pitanelli recobrará la libertad entre mañana o pasado.

—Se condenó a 18 años y medio de presidio a Gregorio Olivares que, preso en la prisión nacional, intentó asesinar al guardián Graña.

—Por decreto se suprimió el cargo de inspector general de bomberos, que desempeñaba el coronel Calaza. Al frente del cuerpo, queda el comandante Armesto.

—En algunas localidades del Sud, la situación creada por las inundaciones es desesperante. Témese la pérdida total de las haciendas.

En Aribellarrea el agua ha subido tanto, que casi todas las majadas de ovejas se han ahogado.

El vecindario de Dolores ha solicitado la intervención del gobierno nacional.

El ingeniero Caps calcula en mil millones de metros cúbicos, el volumen de las aguas, desde Dolores hasta Los Médanos.

En Coronel Vidal se han ahogado dos vecinos.

El comercio de Dolores ha pedido a la corte suprema de La Plata la suspensión de los términos judiciales y comerciales, en virtud de la anormalidad creada por las inundaciones.

El gobierno riojano — Impuestos internos — Pero varias — Camas para el ejército — Los parlamentarios socialistas — Un caso de extradición — Otras.

BUENOS AIRES, agosto 27 — El nuevo gobernador de La Rioja, doctor Vera Barros, comunicó al ministro del interior que ha asumido el mando.

—Mañana se dará un decreto limitando las facultades del administrador de impuestos internos y removiendo a muchos empleados. Con este motivo, circula el rumor de la renuncia del administrador, señor Pueyrredón.

Derogóse el decreto que autorizaba a funcionar como sociedades anónimas al Banco Asturiano y a The Santa Fe and Cordoba Great Southern Land Company.

—Se amplió un decreto de fecha 19 de febrero último autorizando al ferrocarril Pacífico a emitir obligaciones para obras a construirse en la línea del Gran Oeste Argentino, hasta un millón de libras esterlinas.

—Se aprobaron los planos del ferrocarril Santa Fe para construir un ramal industrial de diez kilómetros en su línea de Santa Fe a Barranqueras.

—El subsecretario de obras públicas, ingeniero Berro Madero, irá el viernes a Córdoba para visitar las obras de irrigación del Río Tercero.

—Se confirmó el nombramiento de instructor de tiro del colegio nacional de Rosario al teniente Pablo Dávila.

—Por decreto se declara obligatoria en los dormitorios de tropas del ejército la cama modelo 1913, propuesta al arsenal de guerra.

—Llegó de Rosario el director de las obras de aquel puerto, ingeniero Flondreid, acompañado del doctor Pausero. Vienen a gestionar autorización para emitir nuevas obligaciones.

—Se reunieron los parlamentarios socialistas para ocuparse de la actitud a asumir ante varios proyectos presentados a la cámara.

Se acordó que Ibertucci presente un proyecto de derogación de las leyes social y de residencia.

A las 3 p. m., con asistencia del ministro de Alemania, se reunió la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, para ocuparse del caso de la extradición del súbdito alemán Thalmeisinger, solicitada por aquellas autoridades judiciales.

El asunto Elliot — La delegación de la Rural — Varias.

BUENOS AIRES, agosto 27 — El juez del crimen de La Plata ha dispuesto que mañana preste declaración el señor J. Elliot, esposo de la dama asesinada en el Tigre.

Se acordó también la apelación a los defensores de Pitanelli, que consideran exigua la suma de 7.000 pesos exigida a Elliot como arraigo por el juez de la acusación.

—Mañana parte para Rosario la delegación de la Sociedad Rural compuesta por los señores Bengolea, Pereyra, Iraola y Saliberry y los jurados Llobet y Duggan que actuarán en la exposición del 30.

Salió para Stokolmo el vapor Cristophersen, movido a petróleo.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado.
Colastiné, bajó 3 centímetros.
Corrientes, estacionario.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, agosto 27 — Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo de Palermo:

«Ultima Hora»: Royal Nose, O'Higgins, Gossamer, Goloti, Calambour, La Gatita, Zapicán, Divino.

«Tribuna»: Royal Nose, Griten, Gossamer, Goloti, Calambour, La Gatita, Tirteo, Divino.

«El Diario»: Royal Nose, Jai Heute, Brigton, Acólito, Calambour, Dione, W. Scott, Divino.

«El Nacional»: Royal Nose, O'Higgins, Tivoli, Ibarreta, Calambour, La Gatita, Tirteo, Divino.

«La Tarde»: Royal Nose, O'Higgins, Brigton, Goloti, Calambour, La Gatita, Zanicla, Divino.

«La Gaceta»: Royal Nose, Whin No, Tivoli, Ibarreta, Donaldenne, Beauty, Tirteo, Divino.

«La Razón»: Royal Nose, Griten, Brigton, Ibarreta, Calambour, Beauty, Tirteo, Divino.

Ecos del día

SUBDIVISION DE LA TIERRA

El diputado nacional, doctor Lisandro de la Torre, como el doctor Cárcano en Córdoba, ha tenido la feliz iniciativa de presentar un proyecto de subdivisión de la tierra, que conceptuamos de gran trascendencia para el país.

Ese legislador, como buen hombre de estado, tiene la visión exacta de lo que se necesita en los momentos presentes para dar impulso al progreso nacional, cada día más visible.

Durante los últimos movimientos agrarios, se ha conocido la necesidad de ofrecerle al labrador, siquiera sea la perspectiva de obtener en propiedad la tierra que labra, a fin de arraigarlo al suelo de la patria.

En Rumania, una huelga muy parecida a la nuestra, que causó grandes daños a la producción en general, puso al gobierno en el caso de expropiar vastas extensiones de suelo para entregarlo en forma liberal al agricultor, y allí se adoptó un sistema muy parecido al que propone el doctor de la Torre.

Y es que la colonización argentina ha tomado rumbos distintos de los que fueran necesarios, y de los que implantaron los primeros colonizadores como Castellanos, Iturraspe, Lehmann y tantos otros. Estos han llenado la provincia de colonias, prósperas en la actualidad, porque quienes las forman son propietarios, y la tierra fué subdividida proporcionalmente a la capacidad del trabajador. Después han venido los latifundistas especuladores, y la tierra ya no se vende en fracciones pequeñas, porque se le destina para renta; y es natural, el rentista la conserva para sacarle el mayor jugo posible, con detrimento del estado y del verdadero productor.

A subsanar en parte ese mal, que será mayor cuanto más tiempo pase, viene el proyecto del doctor de la Torre, por el cual se autoriza a la nación a emitir títulos por valor de 15.000.000 de pesos oro, destinados a la compra de tierra, para venderla a los agricultores al precio de costo y a largos plazos.

La bondad de tal proyecto no puede ponerse en duda, y ha sido bien señalada por su autor al fundarlo en la cámara.

Es con leyes de esta naturaleza, bien aplicadas, que el país ha de encontrar la orientación definitiva de sus progresos, y los hombres de labor han de sentirse cómodos bajo nuestras instituciones.

Y más simpático nos es el proyecto de referencia, porque en él se ha incluido una cláusula eminentemente nacionalista, y que ya se hacía necesaria. Nos referimos a la que establece la condición de ser argentino, o extranjero nacionalizado, para poder gozar de los beneficios de la ley.

Confiamos en que el congreso argentino ha de interpretar el sentir del país como el legislador santafecino, y ha de prestar su sanción a una ley tan civilizadora y de tanta trascendencia nacional.

——(o)——

Sociales

Recepción de damas

Nos comunica nuestro corresponsal que las damas rosarinas, en la sesión que celebraron con el fin de constituir las comisiones de damas para atender y acompañar a la señora del presidente y demás damas que la acompañan, han distribuído la tarea en la siguiente forma:

Para recibir y atender a la señora Rosa González de Sáenz Peña, fueron designadas las señoras Gabina San Román de Andino, Carmen Machain de Meyer, Virginia de la Torre de Paganini, Mercedes Vilasoco de Vila y Margarita Maza de Carlés.

En el carruaje en que irá la señora de Sáenz Peña, tomarán colocación las señoras de Meyer y de Andino.

Para recibir a la señora Elena Alvear de Bosch, fueron designadas las señoras Ramona Ortiz de Colombres, Edelmira Quintana de Archambault, Aurelia Reguñaga de Paganini, Elena Rondón de Marc y Ada Glúcoe de Freyre.

La acompañarán en el carruaje, las señoras de Archambault y de Paganini.

Para atender a la señora Juana Lezaloe de Mugica, fueron designadas las señoras Sara Echesortu de Lubary, Lola Ruiz de Crespo, María Teresa Ortiz de Andino y Angélica Durán de Hertz.

Irán con el coche, las señoras de Lubary y de Andino.

Para atender a la señora Teresa Urruiza de Sáenz Valiente, fueron designadas las señoras Isabel Salvá de Molina, Julia Valentina Bunge de Muniagurria, Rosario Carreño de Vera Barros, Esther Escobar de Larguía y Hortensia Echesortu de Rouillón.

La acompañarán en el coche, las señoras de Molina y de Rouillón.

Para atender a la señora María Salomé Freyre de Iriondo, fueron designadas las señoras Rosa Cano de Vera Barros, Isabel Larrechea de Casas, Sara Ancino de San Román, Carmen Machain de Lejarza y Ramona Ortiz de Colombres.

La acompañarán en el coche, las señoras de Machain y de Colombres.

Para atender a la señora Eloisa de la Riestra de Láinez, fueron designadas las señoras Beatriz Shaw de Cabrera, Rosita Filiol de Schlepper, Sara Brusaferri de Testoni y María Luisa Day de Alvarado.

La acompañarán, las señoras de Cabrera y de Schlepper.

Finalmente, para recibir en su alojamiento a la señora de Sáenz Peña, fueron designadas, en comisión, las señoras María Teranca de Sarratea, Angélica Durán de Hertz, María Carlota Sarratea de Zorraquín y Elvira Sarratea de Casal.

Pro panteón español

La comisión de damas Pro Panteón Español, ha dispuesto celebrar una reunión la noche del 29 del que cursa, a las 8.30.

Punto de cita será la casa de la señora secretaria de la comisión, Tucumán N.º 91.

Hay diversos asuntos a considerar, por lo que se recomienda puntual asistencia a las damas.

Lawn Tennis Club

El domingo próximo inaugurará el Lawn Tennis Club, que preside el señor Enrique Benenatti, sus nuevas instalaciones del Boulevard Gálvez.

La comisión directiva de la asociación mencionada, obsequiará en la verificación de aquel acto con un té a las familias de los socios asistentes, dando lugar aquél a una interesante reunión social.

Pro Asilo de Mendigos

Una segunda reunión llevaron a cabo ayer de tarde, en la casa de la vicepresidenta, señora Elena Thomas de Rivera, las damas de beneficencia que forman parte de la comisión Pro Asilo de Mendigos, señoras: Inés Fernández de Bruno, Amalia Freyre de Irigoyen, Sofía Rueda de Bouvier, María La Cuevas de Pietranera y Luisa Iturraspe de Mosset; señoritas: María Luisa Mosset y Rosalía Carvallo.

Tuvo por objeto esta sesión, como la primera, de que nos ocupamos en oportunidad, considerar y resolver algunos proyectos relacionados con el festival que próximamente, dichas damas, se proponen llevar a cabo en el teatro municipal, para allegar fondos, destinados al sostenimiento de los muchos protegidos que hay en el Asilo de Mendigos.

La bondadosa iniciativa que nos ocupa, ha de tener su realización a la brevedad posible, dando lugar a que la humanitaria sociedad de Santa Fe, ponga de manifiesto, una vez más, sus nobles sentimientos para con los desamparados.

Fiesta íntima

Celebrando el onomástico de uno de sus niños, el comisario de policía señor José Quinteros, ofreció una fiesta a sus relaciones, la que tuvo lugar ayer tarde en el domicilio de dicho comisario.

Se pasaron momentos de verdadero solaz con tal motivo en el hogar de referencia.

En Coronda

Dió lugar a una amena reunión, la inauguración del salón de té que se efectuó el domingo en el salón alto del Club Unión Social.

El local había sido sencilla, pero elegantemente dispuesto, con mesitas y plantas de adorno, en que resaltaba la nota primaveral de las flores.

Las iniciadoras, señoritas de Giménez, Melo y Maciel, hacen los honores a sus invitadas, con la amable y encantadora sencillez que las caracteriza.

No fué una reunión de etiqueta, sino cordial y amena, de señoras y niñas

---

✝

Benito Freyre y Manuela Iturraspe de Freyre

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 24 de Agosto de 1910 y el 31 de Agosto de 1908

La familia invita a sus relaciones a las misas que por el alma de los extintos se oficiarán en la iglesia catedral, el día viernes 29 de agosto a las 9 a. m.

2900 27 ag.-v-29 ag.

$.50 cada uno.
Id. salados, id. id., a $.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, agosto 27—Hoy se ha notado menos animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas, 9.95 oro.

Hipotecarias, a 96.50.

La serie K, a 93.20; serie E, 8.90; serie H, 102.50; serie L, 102.00.

Caja: 255.873.718.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo barletta, 9.10; húngaro, 8.90; candeal, 8.70; australiano, 8.95.
Francés, 9.3».
Lino, 12.30.
Maíz amarillo, 4.50.
Maíz morocho, 4.65.
Maíz colorado, 4.75.
Cebada, 8.85.
Ruso, 8.60.
Avena, 6.20.
Tuzelas, 8.85.

Informes de las cosechas mundiales

Rusia.—El tiempo es generalmente favorable. Las condiciones de la cosecha de trigo son buenas, especialmente en el este. Las perspectivas de la avena son regulares en general, habiendo informes de algunos daños producidos por las lluvias. Se considera la cosecha de lino en condiciones satisfactorias, y el maíz en regulares condiciones, señalándose algunos perjuicios por las tormentas y el granizo.

Países balcánicos.—El tiempo es de estación y favorable; las perspectivas del maíz son buenas.

Austria-Hungría.—El tiempo es lluvioso y fuera de estación. La trilla del trigo está demorada por las lluvias, y éstas han producido algunos perjuicios.

Alemania.—El tiempo es impropio de la estación y lluvioso, informándose de muchos daños al trigo y avena.

Francia.—Los informes sobre los resultados de la cosecha de trigo, no son favorables, aun cuando la calidad del producto se reputa buena, pero un tanto pobre. Las perspectivas de la avena han mejorado, y la recolección progresa favorablemente.

India.—Los tenedores nativos de trigo continúan mostrándose muy firmes. Las existencias de lino son regulares.

Australia.—Las perspectivas de la cosecha de trigo han mejorado. El tiempo es favorable.

El instituto de agricultura de Roma, calculó la producción mundial de trigo en 27.000.000 de quintales, mayor que el año anterior; la de avena y centeno, en 48.000.000, y 55.000.000 de quintales menor que el año pasado.

Estos cálculos son incompletos.

——(o)——

San Javier

Las comunicaciones co· Santa Fe—Lluvias—Necesidad de una maestra—Varias.

San Javier, agosto 25.

Señor director de SANTA FE:

Por falta de agua dejará de hacer la carrera el vapor «Lucero», perjudicando esta interrupción al comercio y a los vecindarios de la costa, que no tienen otra comunicación.

Pero en cambio, se tiene la esperanza de que pronto principiarán a correr dos trenes semanales desde ésta a Santa Fe.

—Las últimas lluvias han beneficiado grandemente a los campos de este departamento.

—Próximamente se inaugurará un salón teatro en el centro de esta población.

—Los vecinos de la colonia Francesa, tienen la esperanza de conseguir para el año entrante el nombramiento de una maestra diplomada para que dirija la escuela de aquella localidad.

—Nada hacen las autoridades por reprimir el juego en este departamento.

Corresponsal viajero.

Díaz

Fiestas patronales

Díaz, agosto 27

Señor director de SANTA FE:

En los días 29, 30 y 31, se celebrarán festejos populares en honor de Santa Rosa de Lima, patrona del pueblo.

La comisión popular, ha organizado el interesante programa siguiente:

Día 29.—Salvas de 21 bombas, anunciando las fiestas patronales.

A las 9.40 a. m., recepción de la renombrada banda de música del señor Angel Ballarini del Rosario.

A las 10 a. m., saludo a las autoridades locales.

A las 2 p. m., gran carrera de sortija con hermosos premios de valor.

A las 3 p. m., carrera de caballo petizos, con premios de valor.

A las 4 p. m., una fumada a la «turca», con premio de valor para el ganador.

A las 5 p. m., carrera de bicicletas; tiro: cinco kilómetros; entrada, dos pesos moneda nacional, con premio de 15 pesos al primero y al segundo 5.

A las 8 p. m., apertura del baile popular.

Día 30.—A las salida del sol, salva de 21 bombas de gran calibre y alegres dianas por la banda de música.

10.30 a. m., solemne misa cantada, con cantores y armonium, a cargo del R. P. Rotta, de la colonia Irigoyen; procesión con la imágen de Santa Rosa de Lima.

A la 1 p. m., gran cinchada, entre diez argentinos y diez extranjeros, con valiosos premios para los ganadores.

A las 2 p. m., carrera de caballos depositada por 500 pesos, entre el automóvil del señor Ramo Moliné y el «Bovo», de los señores Vivas hermanos. Tiro, 300 metros.

A las 3 p. m., carrera de embolsados, con premios de significación.

A las 4 p. m., juego a la piñata, con buen premio.

A las 5 p. m., espectáculos nunca vistos.

A las 7.30 p. m., grandiosos fuegos artificiales, ejecutados por los pirotécnicos señores Cuellos y Bustamante del Rosario.

A las 8 p. m., apertura del baile popular.

Día 30.—Salvas de bombas y dianas.

A las 8 p. m., inauguración de la jugada de bochas; primer premio 50 pesos, al segundo 25 para los ganadores; entrada, 2 pesos por persona. Dicha jugada se compone de cinco cuadros; los boletos serán vendidos en la casa del señor Juan Girola.

A las 9 a. m., carreras de obstáculos para caballos, con grande premios de valor.

A las 10 a. m., carrera de consuelo.

A la 1 p. m., gran match de foot-ball, entre los teams de Serodino y el de ésta, por la copa donada por el señor Morales.

A las 3 p. m., carrera de sulky con premios.

A las 3.30 p. m., juego de la sartén y la naranja.

A las 4 p. m., carrera de enhebrar la aguja. Rifa de un lote de terreno, compuesto de 15 metros de frente por 45 de fondo, a beneficio de la Sociedad Española, para la construcción del edificio social.

A las 4.30 p. m., corrida del cerdo enjabonado, premio: el mismo.

A las 5 p. m., carrera de carretilla con jinetes y de velocidad para niños, con magníficos premios para los ganadores.

A las 7 p. m., iluminación a giorno.

A las 8 p. m., continuación del baile popular.

Corresponsal.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

Una institución necesaria—El mercado de abasto—Cotorritas . . .

Rafaela, agosto 26.

Señor director de SANTA FE:

Se ha predicado, inútilmente hasta hoy, la necesidad de crear un mercado municipal, a fin de facilitar al pueblo la provisión de las sustancias alimenticias más indispensables. Parece que la urgencia de una institución semejante no se ha comprendido todavía por quienes tienen el deber de velar por el bienestar público.

La poca escrupulosidad de los proveedores ambulantes, es más que proverbial, insoportable. A lo más lindo, se hace pagar la carne, verdura, etc., a «precios y pesadas» maliciosamente en desacuerdo con la honestidad comercial, y los artículos vendidos no son ni siquiera de calidad tan buena.

Y esto, sin tener en cuenta que con mucha frecuencia, los dichosos abastecedores llegan a pasar muy tarde, cuando ni se tiene más tiempo de preparar los alimentos.

¿Querrá la señora municipalidad, mantener este estado de cosas?

Esperamos lo contrario.

—Por cuanto pueda parecerte novelesco, lector, te aseguro que Manuel Giménez, (no el intendente) ha sido un joven que podría dar diez puntos a Romeo y a Narciso.

Morocho, de porte más que marcial—pues sabe caminar con quebradita—cuando echa el ojo a una niña, es para hacerla esclava de su fascinadorá mirada.

Había que verlo cómo se la dragoneaba por los barrios extremos de Rafaela, cuando echando su chamberguito marrón de alas estrechas sobre la oreja izquierda, empezaba a marcar los seis pasos de un tango. Sin serlo, parecía porteño:...

Las muchachas, medio quemadas (eso es metáfora, eh!) se entusiasmaban por Manuelito. En un baile sin etiqueta, entre una quebrada y un giro ondulatorio, conoció a la simpática Raquel Junco, y... se enamoraron los dos...

Por mucho tiempo continuaron los galanteos, en los que, el más rico léxico orillero, desempeñó un importante papel.

Todas las noches, al regresar del trabajo (cuando «laburaba»), pasaba frente la casita de su «estrella refulgente» y le regalaba una buena provisión de piropos.

Una tarde, el joven Giménez pasó algo pensativo.

—¿Qué te pasa, che, forjador de ensueños dorados? dijo ella—¿Qué piensas?

—Pienso en nuestra felicidá, mi pequeño ángel, envidiado por la virgen de Guadalupe... Pienso en que, si tú me quieres...

—Vaya! y lo dudas?

—Si tú me quieres seremos más que felices. Todas las estrellas del cielo te las traigo pa hacerte un collar... Pero, es necesario que vengas conmigo. Mira, estar así, con esa vieja cataplásmica, que nos mira más que perro guardián a la majada.

—¿Dónde, queridito, dónde quieres que te siga?

—Iremos lejos, pa las grandes ciudades, donde hasta los yuyos nos serán fieles amigos, y las rosas por envidiosas, brotarán como esperanzas de gaucho...

Y... se «jueron».

La policía activamente los buscó por todas partes, sin resultado. Un día, de Esperanza remitieron al don Juan modernó. Preguntado por el nido de su cotorrita, negó; hasta que, obligado, confesó hallarse en Santa Fe.

La trajeron. Ella no cuenta más que quince años y él veintidós. Serían destinados a pasar en las dependencias del juez de menores. Pero, el afortunado Manuel quiso ser filósofo: elegir de los males el menor. Y resolvió casarse.

Hoy, contentos como dos... extraviados pasan la luna sin miel, puesto que éstos la gozaron anticipadamente.

Kalumnos.

Vera

Petición a la comisión de fondos de caminos—Importante seguro—El senador Saurit y las damas de beneficencia—Los sueldos de los maestros—La comuna—El estado sanitario—Nuevo médico—Médico de policía—Los anexos a Jobson—Viajeros.

Vera, agosto 26

Señor director de SANTA FE:

El pueblo verense, cuando se trata de introducir algún adelanto, trabaja con ahinco y las múltiples peticiones elevadas, han dado el resultado apetecido.

Hace mucho tiempo que se viene luchando por conseguir que la construcción de un puente sobre el arroyo «Toba» sea un hecho.

Obra de indiscutible necesidad, y que como se ha dicho, beneficiaría a tres departamentos del norte. Las cosas están bien encaminadas, y se tiene la plena seguridad, a estar por las comunicaciones recibidas, de que la obra se realizará en breve plazo.

La petición que inserto a continuación, será resuelta favorablemente, de manera que la acción conjunta del gobierno nacional y provincia, han de dar por resultado la construcción del puente tan deseado.

He aquí la nota petición:

Vera, agosto 21 de 1913.—Al señor presidente de la comisión administradora del Fondo de Caminos, don Rafael Escalante Posse.—Buenos Aires.

Distinguido señor:

Los que suscriben, comerciantes, hacendados, agricultores y vecinos de este pueblo, solicitan del señor presidente de la comisión administradora del Fondo de Caminos, reconsideración de la resolución recaída en el expediente relativo a la construcción del puente sobre el arroyo «El Toba», por las razones que especificamos a continuación.

En el año 1912, la repartición de su pertenencia practicó un detenido estudio de la región a que beneficiaría el aludido puente, arribando a conclusiones desfavorables para la ejecución de esa obra que conceptuamos sin embargo de capital importancia para el aceleramiento de nuestro progreso a la par que contribuir a expandirlo por largas extensiones de tierras fértiles y productivas, que tiempo ha dejaron de ser yermas, incorporando un valioso contingente a la riqueza agropecuaria de la zona.

La colonia Romang, que es una población riquísima, eje de toda la vasta región agrícola ganadera de referencia, no cuenta con vías férreas ni caminos viables que la liguen a centros de intensa vida comercial, debiendo sus pobladores salvar enormes distancias por caminos accidentados para llegar a Vera, o de lo contrario comunicarse con esta plaza por intermedio de la estación férrea de Malabrigo, distante ocho leguas más, un trayecto no menos largo en tren, mientras que el camino directo de Romang a Vera, es de sólo diez leguas.

Los productos por esas dificultades de transportes, encarecen en un 50 por ciento, con el consiguiente perjuicio para este vecindario que es mercado inevitable y de excelentes condiciones, dado el poco desarrollo de la agricultura en este distrito. Por otra parte, las transacciones comerciales de esta plaza han mermado considerablemente, dado que, los colonos y hacendados que tienen sus pertenencias al otro lado del arroyo «El Toba», distante de aquí sólo dos leguas, se ven precisados a ocurrir a Malabrigo, que dista cerca de doce leguas, haciendo el viaje por caminos también en pésimas condiciones de viabilidad, pero sin tropezar en tan serios obstáculos como el vado de un río, que como «El Toba», es caudaloso; y más aún, en épocas de lluvias y crecientes, desgraciadamente frecuentes en estas latitudes.

Se ha dado el caso, harto frecuente de que, por el mal estado de los caminos no se ha podido arrimar a esta estación de embarque el lino y maíz, que se ha deteriorado en los galpones en que se hallaba apilado largo tiempo. La calidad de los mencionados productos es inmejorable, pero las pérdidas que la falta de buenos caminos ocasiona, contribuye en primer término a la disminución del área de cultivos con las consiguientes mermas en la producción general. Infinidad de pequeños agricultores hánse visto precisados a suspender la labor de sus tierras por las razones enunciadas; mientras que si contáramos con el puente de referencia, el acarreo del lino, maíz, alfalfa, trigo y otros productos de granjas y quintas, acrecerían y su costo actual disminuiría influyendo poderosamente en la baja de la carestía de la vida que llega hoy a su máximum en esta plaza.

Por otra parte, la honorable legislatura de la provincia, ha sancionado 20 pesos para esa obra, más 15 mil que hay suscriptos entre el vecindario, suman un total de 35.000 pesos; luego faltarían 52.000 pesos, que esperamos acordará la comisión que Vd. dignamente preside.

La plaza comercial de Vera, es indiscutiblemente la más poderosa del norte santafecino, y sus constantes progresos requieren con insistencia la ejecución de la obra que peticionamos, la que será indudablemente factor esencial de una evolución económica rápida y constante para el mejoramiento de la situación financiera, como consecuencia lógica del acrecimiento de las transacciones provenientes del activo intercambio comercial que se produciría con Romang, y colonias adyacentes.

Creyendo que la suscinta relación que formulamos bastará para ilustrar el criterio del señor presidente, a fin de inclinarlo a despachar favorablemente nuestra petición, en la seguridad de que hará obra sumamente plausible para vecindarios populosos que anhelan esta obra pública, que publicará el amplio desarrollo de sus actividades económicas.

A la espera de la decisión del señor presidente, salúdanle con su consideración más distinguida. — J. Cavagna, Luciano Cáceres, Nicolás A. Ferrari, A. Luzano, José C. Sala, N. D. Bello, J. Carujo, A. Becchi, J. Rojas, A. Lla-

(Continúa en la página 11)

EN ESPERANZA—Fiesta con motivo del bautizo del primogénito de los esposos Cullen-Vionet